

**SER SOLIDARIO/A
SUMA SALUD**



SAN'17

III
Carrera
Solidaria
Ciudad de
Maracena

**SIL
VES**

**1 DIC
21:30 H**

 Ayuntamiento
de **Maracena**



NORMATIVA GENERAL

GENERALIDADES

1.- El Ayuntamiento de Maracena organiza, con la colaboración de varias empresas, la III Carrera Solidaria San Silvestre 4S, carrera urbana a pie en la que podrá participar cualquier persona que lo desee, federada o no, siempre y cuando esté correctamente inscrita tanto en tiempo como en forma y acepte las condiciones y normativa establecidas por la Organización.

2.- La carrera urbana tendrá lugar el día 1 de diciembre de 2017. La salida se dará a las 21:30 h desde Calle Horno y la meta en Plaza Sor María Luisa.

3.- La Secretaría de Organización estará ubicada en la Oficina del Centro de Lucha (Avda. José Comino s/n, 18200 Maracena; teléfono: 958410487; email: infodeporte@maracena.org), donde le atenderemos en horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 21.30.

4.- La entrega de dorsales se hará en:

- El Centro de Luchas Olímpicas de la Ciudad Deportiva de Maracena de 9:00 a 14:30 y de 16:30 a 21.30 los días **29 y 30 de noviembre.**
- **El día de la carrera se podrán recoger dorsales de 11 a 13 y de 19 a 21 horas en Plaza Sor M^a Luisa.**
- **Las personas que se inscriban el día 29 sólo podrán recoger el dorsal el día 30 o el día de la carrera.**

5.- La apertura de las inscripciones será el 1 de octubre de 2017 y **finalizará el 29** de noviembre o cuando se agoten los dorsales ofertados.

6- Requisitos previos que deben cumplir los/as interesados/as para participar:

- Estar en condiciones físicas suficientes para afrontar la totalidad del recorrido.
- No padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con la participación.
- Atletas federados/as: estar en posesión de la licencia federativa en vigor y no estar sujeto a ningún tipo de sanción federativa.
- Cualquier persona que no cumpla estos requisitos de participación no podrá inscribirse en la prueba.

7- El cronometraje de la prueba se realizará mediante sistema de chip en el dorsal, por lo que para todos/as los/as participantes es obligada su utilización.

**SER SOLIDARIO/A
SUMA SALUD**

**1 DIC
21:30 H**

III Carrera
Solidaria
Ciudad de
Maracena



**SAN'17
SIL
VESTRE**



Ayuntamiento
de Maracena

8.- Se limita el número máximo de participantes a un total de 1001 participantes.

9- Existirán las siguientes categorías, todas ellas **masculinas y femeninas**:

CATEGORÍAS DISTANCIA ÚNICA DE 5KM	
SUB 14 (infantil)	2005 y 2006
SUB 16 (cadete)	2003 y 2004
SUB 18 (juvenil)	2001 y 2002
DIVERSIDAD FUNCIONAL INFANTIL	Nacidos/as años del 2001 al 2006
SUB 20 (júnior)	1999 Y 2000
SUB 23 (promesa)	1996, 1997 Y 1998
SENIOR	1995 hasta 1983
MÁSTER A	35-39 años
MÁSTER B	40-44 años
MÁSTER C	45-49 años
MÁSTER D	50-54 años
MÁSTER E	55-59 años
MÁSTER F	60-64 años
MÁSTER G	65-69 años
MÁSTER H	70 años y superior
DIVERSIDAD FUNCIONAL ADULTOS/AS	Nacidos/as año 2000 y anteriores

Las inscripciones se realizarán vía Internet, desde la página <http://www.cruzandolameta.es/ver/iii-carrera-solidaria-san-silvestre-ciudad-de-maracena-4s--561>, en persona en la oficina de la Ciudad Deportiva de lunes a viernes de 9 a 14:00 y de 16:30 a 21:30. El plazo de inscripción abrirá el 1 de octubre de 2017 y finalizará el 29 de noviembre o hasta cubrir el número de dorsales disponibles.



Las cuotas de inscripción son de:

PRECIOS PARA CATEGORÍAS INFANTILES

- **Categorías:** Diversidad funcional infantil, Sub 18, Sub 16, Sub 14 en cualquier fecha: **4 euros.**

PRECIOS PARA CATEGORÍAS ADULTAS

- **Hasta el 15 de noviembre incluido:**
 - 8 euros.
- **Posterior al 15 de noviembre:**
 - 10 euros.
- **Clubes o grupos a partir de 20 corredores/as hasta el 15 de noviembre:**
 - Precio: 7 euros por persona.
- **Clubes o grupos a partir de 20 corredores/as posterior al 15 de noviembre:**
 - Precio: 8 euros por persona.
- **Dorsal "0" (Dorsal solidario):**
 - Dorsal para personas que no quieren participar pero quieren ser solidarios/as.
 - Precio: A partir de 5 euros sin límite.

SER SOLIDARIO/A
SUMA SALUD

1 DIC
21:30 H

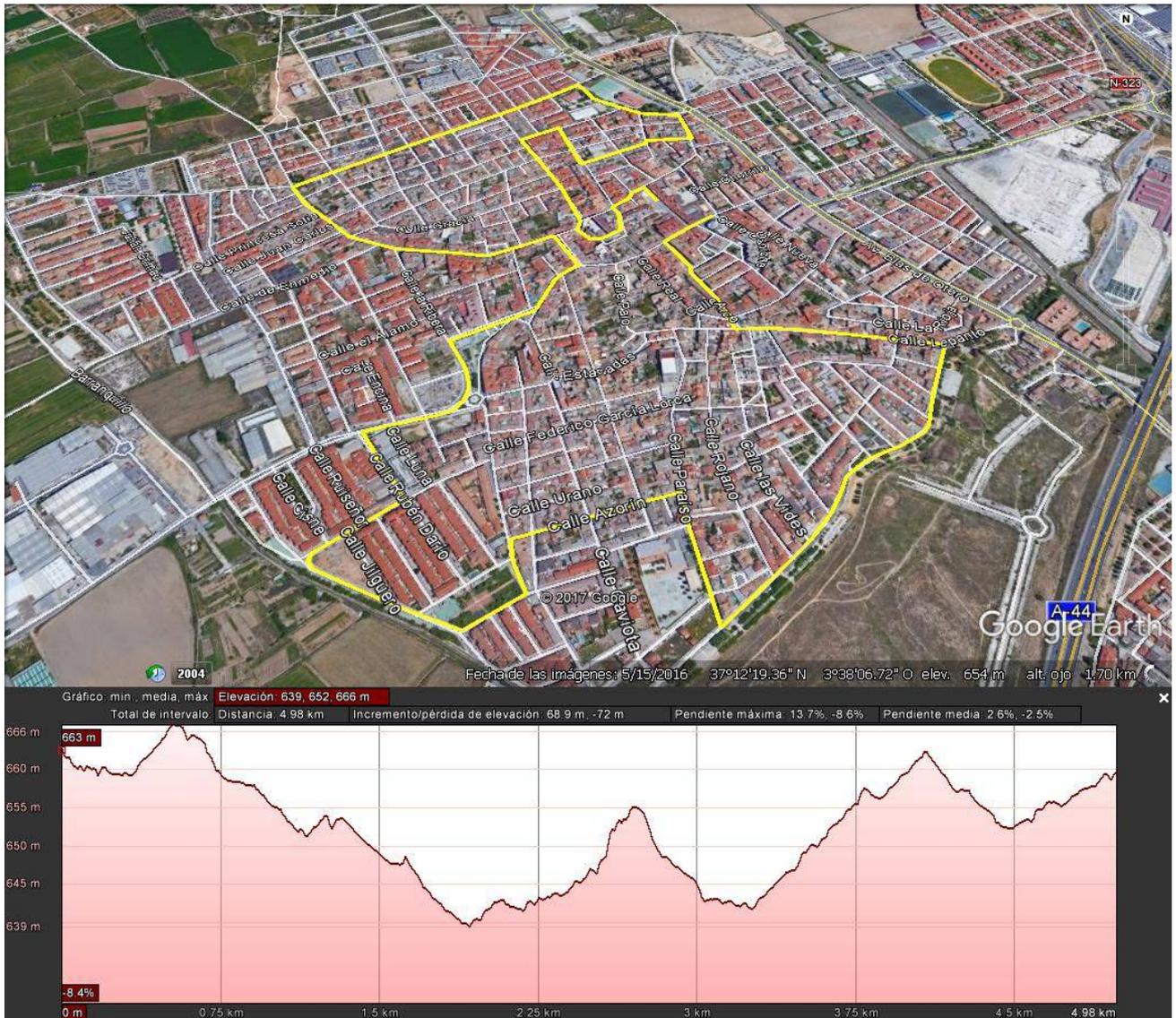
III Carrera
Solidaria
Ciudad de
Maracena



SAN'17
SIL
VES
TRE



Ayuntamiento
de Maracena



El recorrido podrá sufrir modificaciones teniendo en cuenta siempre la seguridad de la ciudadanía.

12.- La talla de la camiseta elegida en la inscripción es meramente informativa y orientativa para la Organización, sin embargo se intentará que coincida con la que se le entregue en la bolsa del corredor/a.

13.- Una vez formalizada la inscripción NO existe la posibilidad de devolución y se aceptarán las condiciones y reglamentos particulares de la prueba.



14.- Los/as corredores/as que no puedan recoger personalmente el dorsal, deberán autorizar a otra persona para su recogida. El modelo de autorización estará disponible en <http://www.cruzandolameta.es/ver/iii-carrera-solidaria-san-silvestre-ciudad-de-maracena-4s--561> adjuntando una fotocopia del DNI del participante.

15.- El/la corredor/a podrá imprimir un diploma personalizado en la web de <http://www.cruzandolameta.es/ver/iii-carrera-solidaria-san-silvestre-ciudad-de-maracena-4s--561>. Además se podrá consultar el resultado mediante código QR impreso en el dorsal.

16.- Se habilitará una zona de ropero en el edificio del Ayuntamiento próximo a la zona de meta. La Organización no se hace responsable de los objetos depositados en ella.

17.- Los únicos vehículos autorizados para seguir la prueba serán los designados por la Organización. La totalidad del circuito estará restringido al tráfico rodado y cerrado completamente en el sentido de la carrera.

18.- Por seguridad y el peligro que ocasionan, está prohibido participar o estar en el circuito de la prueba con perros, carros de bebés, bicicletas, patines o cualquier otro objeto que pueda entorpecer la marcha de la carrera y/o ocasionar riesgo para los/as demás participantes.

19.- La III Carrera Solidaria San Silvestre Ciudad de Maracena 4S está acogida a la normativa de la Federación Andaluza de Atletismo (FAA) y de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) para este tipo de pruebas.

20.- Debido a la distancia de 5 km. no habrá puesto de avituallamiento.

21.- Será motivo de descalificación:

- * Inscribirse con datos falsos.
- * Inscribirse en otra categoría sin cumplir los requisitos establecidos.
- * Manifestar un comportamiento no deportivo.
- * No llevar puesto el dorsal de la prueba o llevar uno asignado a otro corredor/a.
- * No atender a las indicaciones o decisiones de la Organización y/o los/as jueces-juezas.
- * Entrar en meta sin dorsal.

22.- La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los/as atletas participantes por imprudencias o negligencias de los/as mismos/as. Igualmente, el/la atleta, o en su nombre su padre/madre/tutor/a, declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad. En cualquier caso, los/as participantes dispondrán de un seguro de accidentes y responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes a la carrera, conforme establece la



legislación vigente.

23.- El/la participante, o en su nombre su padre/madre/tutor/a, acepta, al formalizar la inscripción, las condiciones de participación en ésta carrera y se compromete a acatar el presente reglamento, así como, asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva del atletismo, sin menoscabo de lo establecido en la legislación vigente.

24.- Los servicios médicos y de ambulancia estarán situados en 2 puntos:

- 1 En Plaza Sor María Luisa.
- 2 En C/ Mirlo.

25.- Todo/a participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados, en medios de comunicación y/o Internet, así como, su uso para el envío de información relativa el evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o vídeo) se puedan utilizar en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión deportiva.

26.- La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias respecto a este reglamento, en función de los diferentes condicionantes. Si por condiciones meteorológicas adversas u otras causas ajenas a la organización, ésta se viese obligada a modificar el recorrido o suspender la prueba, el organizador solo tendrá la obligación de informar, tan pronto como sea posible a los/as participantes



PREMIOS

27.- La Organización entregará los siguientes premios por cada categoría (todas ellas en categoría masculina y femenina):

LOS PREMIOS NO SON ACUMULATIVOS, EXCEPTUANDO EL/LA ATLETA MÁS VETERANO/A QUE SÍ SERÁ ACUMULATIVO EN CASO DE OBTENER PREMIO CLASIFICATORIO.

CATEGORÍAS FEDERATIVAS	PREMIOS, TROFEOS	
GENERAL ABSOLUTA 5KM	1º	TROFEO + NOCHE HOTEL+JAMÓN
	2º	TROFEO
	3º	TROFEO
RESTO DE CATEGORÍAS 5 KM	1º,2º Y 3º	TROFEO
ATLETA MÁS VETERANO/A	TROFEO.	
MEJOR DISFRAZ	REGALO	

28.- El recorrido deberá realizarse como máximo en 1 hora y 15 minutos y la entrega de trofeos comenzará a las 23.00 horas aproximadamente.

29.- Todos/as aquellos/as corredores/as que consigan alguno de los premios fijados por la Organización, tendrán que recogerlos personalmente e identificarse mediante la presentación de su D.N.I, Pasaporte similar, con anterioridad a la recogida del mismo.

30.- La no comparecencia en la ceremonia de entrega de premios dará lugar a la pérdida del derecho a la recepción de trofeo o premio.

31.- Los/as atletas que posean licencia en vigor el día de la inscripción y de la prueba por la Federación Andaluza de Atletismo no pagarán cantidad alguna en los conceptos de Seguro de Responsabilidad Civil como participantes, y Seguro Medico Deportivo, al disponer de los mismos por estar federados. **Aún así la inscripción de esta carrera no tiene concepto de SRC o seguro médico por la condición de solidaria.**



DORSAL “0”

- 32.- Las personas inscritas con el dorsal “0” no podrán correr ni entrar dentro del circuito oficial.
- 33.- Las personas inscritas con el dorsal ”0” no optarán a la bolsa del corredor/a.
- 34.- Con el dorsal “0” entrarán dentro de dos sorteos exclusivos para dichos/as inscritos./as.

SORTEOS

- 35.- Un día antes de la carrera se comunicará el orden de los sorteos.
- 36.- El sorteo se realizará con el número de dorsal.
- 37.- El número sacado no volverá a introducirse para los siguientes sorteos.
- 38.- Habrá dos sorteos para el dorsal “0”.

RECLAMACIONES

- 39.- Las reclamaciones se realizarán ante el Juez Árbitro hasta 30 minutos después de hacerse públicos los resultados. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas y transcurrido ese plazo, las clasificaciones pasarán a tener carácter definitivo. La decisión del/a Juez-Jueza Arbitro/a es inapelable.
- 40.- Las reclamaciones previas a la competición y relativas a inscripciones, edades, situación de los participantes, etc., se dirigirán a la Secretaría de Organización.
- 41.- En caso de duda, reclamación sobre edad o situación de los/as atletas, la Organización podrá reclamar documentos justificativos en cada caso (D.N.I, licencia federativa, etc...), dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.



ADVERTENCIAS EN EL RECORRIDO

- 42.-** La Salida es cuesta abajo y la primera curva es de 90° hacia C/ Santa Rita.
- 43.-** En Plaza del Aire hay en medio una mediana y diferentes obstáculos que deberán ser pasados por su derecha obligatoriamente.
- 44.-** La C/ de los Racimos es una calle prolongada cuesta abajo y se deberá controlar la velocidad al girar a C/ Paraíso y durante su recorrido ya que al estar cerca de la vega el suelo puede tener humedad.
- 45.-** Al pasar por dentro del recinto del Colegio Emilio Carmona el suelo al principio es de arena, seguido de una subida de hormigón para acabar en la C/Habana.